



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

NÚMERO: 610-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se designa a Antonio M. Taveras Guzmán, senador de la provincia Santo Domingo, para representar al Gobierno de la República Dominicana en los actos de toma de posesión del excelentísimo señor Luis Alberto Arce Catacora, presidente electo del Estado Plurinacional de Bolivia, el 8 de noviembre de 2020, en La Paz, Bolivia.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020); año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.


LUIS ABINADER

